

Acta nº 8

Sesión ordinaria Junta de Gobierno Local día 20 de abril de 2010.

En Paiporta, siendo las trece horas del día veinte de abril de dos mil diez, previa la correspondiente convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ibor Asensi, asistido del Secretario de la Corporación D. Francisco Javier Llobell Tuset, se reúnen al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, los miembros de la Junta de Gobierno Local que a continuación se expresan:

ALCALDE-PRESIDENTE: D. Vicente Ibor Asensi

CONCEJALES TITULARES:

- › D^a. Rosa María Ramos Planells
- › D. Luis Tomás Ródenas Antonio
- › D^a. María Amparo Pascual Muñoz
- › D^a. María Esther Gil Soler
- › D. Alejandro Gutiérrez Martínez
- › D^a. Desamparados Ciscar Navarro

ASISTEN:

- › D^a. María Pilar Cañizares Herraiz
- › D. José Javier Navarro Alejos
- › D^a. María Angeles Valero Uixera.

SECRETARIO: D. Francisco Javier Llobell Tuset

No asisten y excusan su no asistencia D^a. María Isabel Chisbert Alabau y D. Jorge Miguel Mocholi Moncholi, así como la Sra Interventora D^a. Silvia Galdón Escolar.

Declarada abierta la sesión, de orden del Sr. Alcalde-Presidente, se procede a tratar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día determinado por la Alcaldía:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- SECRETARIA.- Aprobación, si procede, del acta anterior nº 7/2010, de 6 de abril.
- 2º.- URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.- Información y propuestas de la Concejala Delegada de Urbanismo y Medio Ambiente, sobre asuntos y materias de su Área.
- 3º.- ECONOMÍA Y HACIENDA.- Expediente sobre devolución de avales.
- 4º.- ECONOMÍA Y HACIENDA.- Información y propuestas de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda, sobre asuntos y materias de su Área.



- 5º.- INTERIOR.- Información y propuestas de la Concejala Delegada de Interior, sobre asuntos y materias de su Área.
- 6º.- BIENESTAR SOCIAL.- Información y propuestas de la Concejala Delegada de Bienestar Social, sobre asuntos y materias de su Área.
- 7º.- CULTURA.- Información y propuestas del Concejal Delegado de Cultura, sobre asuntos y materias de su Área.
- 8º.- EDUCACIÓN.- Información y propuestas del Concejal Delegado de Educación, sobre asuntos y materias de su Área.
- 9º.- ALCALDÍA.- Información y propuestas del Sr. Alcalde sobre asuntos y materias de la Alcaldía.

Iniciado el estudio de los asuntos del orden del día se fueron adoptando los siguientes acuerdos:

1º.- SECRETARIA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR Nº 7/2010 DE 6 DE ABRIL.

La Alcaldía-Presidencia pregunta si algún miembro de la Junta tiene que formular alguna observación al acta nº 7/2010 de 6 de abril. Y no formulándose ninguna manifestación, se considera aprobada el acta por unanimidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 91.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

2º.- URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.- INFORMACIÓN Y PROPUESTAS DE LA CONCEJALA DELEGADA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, SOBRE ASUNTOS Y MATERIAS DE SU ÁREA.

Se informa a la Junta de Gobierno Local de la correspondencia habida en el Área desde la última sesión de esta Junta, según consta en el Registro General de la Corporación y que se corresponde con los listados de documentos que figuran en el expediente y cuyo resumen es el siguiente:

2.1.- CORRESPONDENCIA OFICIAL.

Documentos de entrada	91
Documentos de salida.	85

La Junta de Gobierno queda enterada.

2.2.- DECRETOS.

Se informa a la Junta de Gobierno Local de los siguientes decretos del Área:



Nº Decreto	Fecha	Extracto
89/10	26/03/10	Concesión lic. Obras menores
90/10	26/03/10	Redacción proyecto y Estudio básico SS obras Plan E2 - "Creación de un espacio de admón. Electrónica dirigida al ciudadano"
91/10	26/03/10	Redacción proyecto y Estudio básico SS obras Plan E2 - "Mejora accesibilidad casa consistorial"
92/10	26/03/10	Redacción proyecto y Estudio básico SS obras Plan E2 - "Acondicionamiento y adecuación nueva concejalía de educación del Chalet de Catalá "
93/10	30/03/10	Certificación nº 9 - Obra apertura vial San Jorge - Plan E
94/10	31/03/10	Concesión Lic. Obra menor GAS NATURAL CEGAS
95/10	06/04/10	Aprobación Pliegos proyecto sistema centralizado riego Plan E2
96/10	06/04/10	Orden ejecución limpieza y vallado diversos propietarios UE4
97/10	07/04/10	Procedimiento sancionador a D. Sergio Alcaraz Triviño por abandono de residuos vía pública
98/10	07/04/10	Proc. sancionador a SIMA SERVICIOS INTEGRALES ALONSO abandono de residuos vía pública
99/10	09/04/10	Desistimiento sol. Lic. Edificación y de actividad a D. VLAD MARIAN en C/ Torrent, 21
100/10	06/04/10	Contrato menor asistencia técnica Ingeniero Industrial Abril a Junio 2010
101/10	08/04/10	Lic. 2ª ocupación para vivienda en C/ Maestro Serrano, 11-1-2
102/10	13/04/10	Contrato menor obras kiosko bar Polideportivo
103/10	14/04/10	Concesión lic. Com. Ambiental actividad de Administración de loterías en C/ 1 de Mayo, 8 B
104/10	14/04/10	Concesión lic. Com. Ambiental actividad de venta y reparación de ordenadores en C/ Ausias March, 5
105/10	14/04/10	Concesión lic. Com. Ambiental actividad de agencia de viajes en C/ Colombicultura, 8 B

Nº Decreto	Fecha	Extracto
106/10	14/04/10	Concesión lic. Com. Ambiental actividad de compra venta de oro en C/ 1 de Mayo, 16 B

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

3º.- ECONOMÍA Y HACIENDA.- EXPEDIENTE SOBRE DEVOLUCIÓN DE AVALES.

Vistos los antecedentes y documentos que figuran en el expediente y lo dispuesto en la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Decreto de Alcaldía 41/07 de 25 de junio, delegando atribuciones y funciones de su competencia en la Junta de Gobierno Local y demás disposiciones de aplicación.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO.- Aceptar propuesta del Concejal Delegado Genérico de Economía y Hacienda y en su consecuencia, vistos los informes técnicos devolver los siguientes AVALES/FIANZAS:

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
CAÑIZARES Y MORILLO SL	FIANZA POSIBLES DESPERFECTOS ZANJA C/SEQUIA DE MESTALLA 4, DEPOSITADA POR BIOFUTUR SL	300,00 €
PROMOCIONES SANT DONIS SA	AVAL GARANTIA OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS DESPERFECTOS Y DAÑOS EN LICENCIA OBRA MAYOR EXPDTE 341-06.	67.641,90 €
NIZAR DIAB GABRI	FIANZA REBAJE BORDILLO	300,00 €
FALLA PLAZA CERVANTES	FIANZA LICENCIA OBRA MENOR. EXPDTE 41/10 OBRAS EN CALLE CONSTITUCIÓN 7	1.300,00 €

SEGUNDO.- Seguir en el expediente el procedimiento y trámites establecidos por la normativa vigente.

4º.- ECONOMÍA Y HACIENDA.- INFORMACIÓN Y PROPUESTAS DE LA CONCEJALA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, SOBRE ASUNTOS Y MATERIAS DE SU ÁREA.

4.1.- CORRESPONDENCIA OFICIAL.- Se informa a la Junta de Gobierno Local de la correspondencia habida desde la última sesión de esta Junta, según consta en el Registro General de la Corporación, y que se corresponde con los listados de documentos que figuran en el expediente y cuyo resumen es el siguiente:

Documentos de Entrada	284
Documentos de Salida	40

La Junta de Gobierno queda enterada.

4.2.- DECRETOS.-

Se informa a la Junta de Gobierno Local de los siguientes decretos del área:

NÚMERO	FECHA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
040/10	12/03/10	Modificación de crédito	Modificación de crédito mediante transferencia entre partidas.	2.250,00
046/10	26/03/10	Solicitud subvenciones.	Solicitud subvención AEDL al SERVEF.	27.045,00
047/10	26/03/10	Aprobación de Bonificaciones	Aprobación de bonificaciones Tasa Basura 2010.	10.624,78
048/10	26/03/10	Aprobación del Padrón Fiscal 2010	Aprobación del Padrón fiscal de Tasas para el ejercicio 2010	686.761,45
049/10	29/03/10	Expediente de anulación, devolución y aprobación de liquidaciones de I.A.E.	Anulación de liquidaciones de IAE a nombre de CIUTAT CONFORT SL.	331,12
050/10	30/03/10	Mandamiento Pagos a Justificar	Mandamiento de Pago a justificar para compra de Bono Metros.	600,00
051/10	06/04/10	Reconocimiento obligaciones	Reconocimiento obligaciones nº 7/2010	14.061,91
052/10	07/04/10	Desestimar solicitud	Desestimar solicitud de bonificación en el IVVTM.	
053/10	08/04/10	Solicitud subvenciones.	Solicitud subvención para Talleres CPI a la Conselleria de Educación.	120.800,00
055/10	09/04/10	Desestimar solicitud	Desestimar solicitud de anulación de recibo del IVVTM.	
056/10	09/04/10	Aprobación de Bonificaciones	Aprobación de bonificaciones IBI Urbana por familia numerosa	
057/10	13/04/10	Expediente de anulación, devolución y aprobación de liquidaciones de IBI.	Anulación y Aprobación de liquidaciones por error en sujeto pasivo.	213,20
058/10	13/04/10	Aprobación de Bonificaciones	Aprobación de bonificaciones IBI Urbana por energía solar.	

NÚMERO	FECHA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
059/10	14/04/10	Expediente de anulación, devolución y aprobación de liquidaciones de I.A.E.	Devolución de liquidaciones IAE a nombre de Construcciones y Derribos Corcoles SL.	289,84

La Junta de Gobierno queda enterada

4.3.- ECONOMÍA Y HACIENDA.- EXPEDIENTE SOBRE APROBACIÓN DE GASTOS Y/O RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

Se da cuenta de la propuesta del concejal Delegado de Economía y Hacienda, así como que en la misma se plantea a la Junta de Gobierno Local que adopte acuerdos sobre las disposiciones, correspondencia oficial, Decretos y otros asuntos y materias en relación con el Área expresada, que constan en el expediente.

Vistos los antecedentes, in formes de intervención y documentos que figuran en el expediente y lo dispuesto en la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Decreto de la Alcaldía nº 41 de fecha 25 de junio de 2007, delegando atribuciones y funciones de su competencia en la Junta de Gobierno Local y demás disposiciones de aplicación.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad y previa la especial declaración de urgencia exigida por el artículo 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, acuerda:

PRIMERO.- Aceptar propuesta del Concejal Delegado Genérico de Economía y Hacienda, y en su consecuencia, reconocer la obligación a favor de los interesados, por los conceptos e importes que se señalan, con cargo a las partidas del presupuesto prorrogado del ejercicio 2009.

PARTIDA	TERCERO	DESCRIPCION	IMPORTE
33800 22609	BANDA PRIMITIVA PAIPORTA	ACOMPANAMIENTO MUSICAL JUNTA LOCAL FALLERA	6.365,00
92000 22400	AON GIL Y CARVAJAL SA	SEGURO ACCIDENTES COLECTIVOS	6.739,21
34100 22799	DEPORTES PARA LOS MUNICIPIOS SL	ESCUELAS DEPORTIVAS ENERO	10.980,04
34100 22799	DEPORTES PARA LOS MUNICIPIOS SL	ESCUELAS DEPORTIVAS FEBRERO	11.560,07
		TOTAL	35.644,32

SEGUNDO.- Seguir en el expediente el procedimiento y trámites establecidos por la normativa vigente.

En la deliberación y votación de este punto se ausenta de la sesión el Sr. Concejal D. Luis Tomás Rodenas Antonio, incorporándose a continuación.



5º.- INTERIOR.- INFORMACIÓN Y PROPUESTAS DE LA CONCEJALA DELEGADA DE INTERIOR, SOBRE ASUNTOS Y MATERIAS DE SU ÁREA.

5.1.- CORRESPONDENCIA OFICIAL.

Se informa a la Junta de Gobierno Local de la correspondencia habida en el Área de Interior, según consta en el Registro General de la Corporación y que se corresponde con los listados de documentos que figuran en el expediente y cuyo resumen es el siguiente:

Documentos de Entrada	289
Documentos de Salida	659

La Junta de Gobierno queda enterada.

5.2.- DECRETOS.

Se informa a la Junta de Gobierno Local de los siguientes decretos del Área:

Nº	Fecha	Extracto
59	26.03.2010	RECONOCIMIENTO OBLIGACIONES NÓMINA MES DE MARZO 2010.
60	26.03.2010	CONTRATO SISTEMA INFORMÁTICO POLICIA LOCAL.
61	29.03.2010	SOLICITUD A CONSELLERIA NOMBRAMIENTO PROVISIONAL PUESTO DE INTERVENCIÓN.
62	30.03.2010	DEFENSA JUICIO 73/2009 JUZGADO SOCIAL 10 VALENCIA, LEONOR GARCIA LOZANO.
63	06.04.2010	CONCESION ANTICIPO A AMPARO CISCAR.
64	06.04.2010	RELACIÓN MULTAS TRÁFICO 10/2010
65	6.04.2010	RELACIÓN MULTAS TRÁFICO 11/2010
66	6.04.2010	RELACIÓN MULTAS TRÁFICO 12/2010
67	6.04.2010	OCUPACION VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS CTRA PICANYA 18 B.
68	6.04.2010	OCUPACION VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS C/ RAFAEL RIBELLES CON SAN EDUARDO.
69	6.04.2010	OCUPACION VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLASMC/ MAESTRO SERRANO 36.
70	7.04.2010	APROBACION PLIEGOS Y PPT CONTRATO VIDEOVIGILANCIA PLAN E
71	8.04.2010	APROBACION PLIEGOS Y PPT CONTRATO MEJORA ACCESIBILIDAD AYTO PLAN E (ASCENSOR)
72	13.04.2010	LICENCIAS OCUPACION VIA PUBLICA CON MATERIALES DE OBRAS.
73	13.04.2010	RELACION MULTAS TRAFICO 13/2010
74	13.04.2010	SEGUROS SOCIALES MARZO 2010. (LIQUIDACION FEBRERO)
75	13.04.2010	APROBACION PLIEGOS Y PPT RADIO DIGITAL TETRA POLICIA LOCAL.
76	14.04.2010	CONVOCATORIA MESA CONTRATACIÓN APERTURA SOLICITUDES INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
77	14.04.2010	CONVOCATORIA MESA CONTRATACIÓN APERTURA SISTEMA VIDEOVIGILANCIA
78	15.04.2010	EMBARGO NOMINA JUZGADO PRIMERA INSTANCIA Nº 4 TORRENT AMPARO

Nº	Fecha	Extracto
		CISCAR.

La Junta de Gobierno queda enterada.

5.3.- INTERIOR.- FELICITACIÓN A DIVERSOS POLICÍAS LOCALES POR ACTUACIONES MERITORIAS.

Dada cuenta de la propuesta de la Jefatura de la Policía Local de felicitación personal a los nueve miembros de dicho cuerpo que el día 10 de octubre de 2009 realizaron la intervención consistente en la prevención de un posible robo y detención de uno de los presuntos responsables, considerando que se trata de una actuación policial que ha obtenido unos resultados especialmente meritorios y en la que los policías intervinientes pusieron en grave riesgo su propia integridad física, tanto para el apresamiento del presunto delincuente como para su posterior evacuación, visto lo establecido en los artículos 106 y siguientes del Reglamento del Cuerpo de la Policía Local de Paiporta, aprobado por el Pleno el día 25 de junio de 2009 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 220 del día 16 de septiembre de 2009.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad y previa la especial declaración de urgencia exigida por el artículo 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, acuerda:

PRIMERO.- Conceder la distinción de Felicitación Personal establecida en el artículo 106.3-a) del Reglamento del Cuerpo de la Policía Local de Paiporta, a los Oficiales D. Miguel Pascual Carrero Quesada y D. José María Pérez Galán, y a los Agentes D. Salvador Alapont Arenas, D. Francisco Iranzo Ferrón, D. Iván Fernández Carrero, D. Javier Cañizares Quiralte, D. Ángel Navarro Jimenez, D. Francisco Daniel Cañada Abietar y D. Juan Antonio Moreno Masiá.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente Acuerdo a los interesados, a la Jefatura del Cuerpo de la Policía Local, para su debido conocimiento y colocación en el Tablón de anuncios de la Policía, y al departamento de Personal para constancia en los expedientes personales de los funcionarios afectados.

En la deliberación y votación de este punto se ausenta de la sesión la Sra. Concejala D^a. M^a Pilar Cañizares Herráiz, incorporándose a continuación.

6º.- BIENESTAR SOCIAL.- INFORMACIÓN Y PROPUESTAS DE LA CONCEJALA DELEGADA DE BIENESTAR SOCIAL, SOBRE ASUNTOS Y MATERIAS DE SU ÁREA.

6.1.- CORRESPONDENCIA OFICIAL.

Se informa a la Junta de Gobierno Local de la correspondencia habida en el Área de Bienestar Social, según consta en el Registro General de la Corporación y que se corresponde con los listados de documentos que figuran en el expediente y cuyo resumen es el siguiente:

Documentos de Entrada	124
Documentos de Salida	87

La Junta de Gobierno queda enterada.

6.2.- DECRETOS.

Se informa a la Junta de Gobierno Local de los siguientes decretos del Área:

Nº	FECHA	ASUNTO
16	29/03/2010	Autorización para la realización de los Trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBCs).
17	29/03/2010	Modificación calendario para la realización de los Trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBCs).
18	29/03/2010	Autorización para la realización de los Trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBCs).
19	06/04/2010	Ayudas económicas de Emergencia Social-Necesidades Básicas.
20	06/04/2010	Tarjeta Estacionamiento Ordinaria.
21	07/04/2010	Renovación Tarjeta Estacionamiento Provisional.

La Junta de Gobierno queda enterada.

7º.- CULTURA.- INFORMACIÓN Y PROPUESTAS DEL CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA, SOBRE ASUNTOS Y MATERIAS DE SU ÁREA.

7.1.- CORRESPONDENCIA OFICIAL.

Se informa a la Junta de Gobierno Local de la correspondencia habida en el Área de Cultura, según consta en el Registro General de la Corporación y que se corresponde con los listados de documentos que figuran en el expediente y cuyo resumen es el siguiente:

Documentos de Entrada	19
Documentos de Salida	2

La Junta de Gobierno queda enterada.

7.2.- DECRETOS.

Se informa a la Junta de Gobierno Local de los siguientes decretos del Área:

nº	data	nº de sèrie	assumpte
18	01/04/2010	OK0650054	Subvenció directa de caràcter excepcional a la "Cofradia Santísima Pasión Virgen de los Dolores" com a col.laboració en les activitats culturals de



nº	data	nº de sèrie	assumpte
			la Satmana Santa (1.000,00 €)

La Junta de Gobierno queda enterada.

8º.- EDUCACIÓN.- INFORMACIÓN Y PROPUESTAS DEL CONCEJAL DELEGADO DE EDUCACIÓN, SOBRE ASUNTOS Y MATERIAS DE SU ÁREA.

8.1.- CORRESPONDENCIA OFICIAL.

Se informa a la Junta de Gobierno Local de la correspondencia habida en el Área desde la última sesión de esta Junta, según consta en el Registro General de la Corporación y que se corresponde con los listados de documentos que figuran en el expediente y cuyo resumen es el siguiente:

Documentos de entrada	1
Documentos de salida	2

La Junta de Gobierno queda enterada.

8.2.- DECRETOS.

No se ha dictado ningún decreto desde la última Junta de Gobierno Local.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

9º.- ALCALDÍA.- INFORMACIÓN Y PROPUESTAS DEL SR. ALCALDE SOBRE ASUNTOS Y MATERIAS DE LA ALCALDÍA.

9.1.- CORRESPONDENCIA OFICIAL.

Se informa a la Junta de Gobierno Local de la correspondencia habida en la Alcaldía desde la última sesión de esta Junta, según consta en el Registro General de la Corporación y que se corresponde con los listados de documentos que figuran en el expediente y cuyo resumen es el siguiente:

Documentos de Entrada	3
Documentos de Salida	3

La Junta de Gobierno queda enterada.

9.2.- DECRETOS.

Nº	FECHA	ASUNTO
22	29.03.2010	DESESTIMACION RECLAMACION PATRIMONIAL PRESENTADA POR MARIA TERESA



Nº	FECHA	ASUNTO
		LORENTE CARBÓ.
23	29.03.2010	DESESTIMACION RECLAMACION PATRIMONIAL PRESENTADA POR JACINTO SOLDEVILLA ARRIBAS.
24	29.03.2010	DESESTIMACION RECLAMACION PATRIMONIAL PRESENTADA POR MARIA PILAR VALERO MARTINEZ.
25	30.03.2010	CONVOCATORIA ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DÍA 6 DE ABRIL DE 2010.
26	01.04.2010	MATRIMONIO CIVIL ANGEL HERRERA SILVEIRA Y MARIA CARMEN DE DIEGO TORRES-
27	1.04.2010	ESTIMACION RECLAMACION PATRIMONIAL PRESENTADA POR JAIME MARCO PARDO.
28	1.04.2010	ESTIMACION RECLAMACION PATRIMONIAL PRESENTADA POR LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GARAJE SAN JUAN BOSCO 1.
29	1.04.2010	DETERMINACION DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION CON DEDICACION EXCLUSIVA O PARCIAL.
30	13.04.2010	NOMBRAMIENTO DE MARIA JOSE MAESTRO FRIAS COMO SECRETARIA DELEGADA DE LA COMISION INFORMATIVA DEL AREA DE EDUCACIÓN.
31	13.04.2010	DESESTIMACION RECLAMACION PATRIMONIAL PRESENTADA POR MAPFRE AUTOMOVILES S.A.

La Junta de Gobierno queda enterada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Alcaldía-Presidencia se da por finalizada la sesión, levantándose la misma a las trece horas y treinta minutos del veinte de abril de dos mil diez.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que, conforme a lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la presente acta ha sido aprobada, en los términos que figuran en el acuerdo de aprobación, en la sesión celebrada el día 4 de mayo de 2010

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: Vicente Ibor Asensi

Fdo.: Francisco Javier Llobell Tuset.